

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS**

1	<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 42-2024-GRJ/CS</b> Segunda Convocatoria
---	--------------------------------	--

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En la ciudad de Huancayo a los 19 días del mes de agosto del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante <b>RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 742-2024-GRJ/ORAF</b>, de fecha 24 de mayo del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 42-2024-GRJ-CS - SEGUNDA CONVOCATORIA</b>, cuyo objeto de convocatoria es la: <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO "MESETA DEL BOMBON" EN EL DISTRITO DE CARHUAMAYO, PROVINCIA DE JUNIN, DEPARTAMENTO DE JUNIN"</b>. A fin de <b>EFFECTUAR LA APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACION y EVALUACION DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS</b>, presentadas al presente procedimiento de selección, de ser el caso.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	<b>ING. FRANK GONZALES QUISPE</b>	Titular	X	Dependencia:	<b>AREA USUARIA</b>
		Suplente			
Primer Miembro	<b>ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA</b>	Titular	X	Dependencia:	<b>AREA USUARIA</b>
		Suplente			
Segundo Miembro	<b>ING. ELMER BUJAICO CCOICCA</b>	Titular	X	Dependencia:	<b>Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares - OEC</b>
		Suplente			

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:			
	<b>N°</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>
	1	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER
	2	10439191398	PERALTA DE LA O MARCO POLO
	3	10700418281	VARGAS NINA SHEYLA MARIELA
	4	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.
	5	20548214417	KPD INVERSIONES S.A.C.
	6	20568462981	CORPORACION CONSTRUYE PERU S.A.C.
	7	20600588479	GRUPO AMERINKA S.R.L

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de Presentación</b>	<b>Hora de Presentación</b>
	1	PERALTA DE LA O MARCO POLO	16/08/2024	16:23:42

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 **DETALLE DE SUBSANACION DE OFERTAS**  
Culminada la revisión de los documentos de presentación obligatoria, se verifico que existe observaciones en las ofertas presentadas por los postores, conforme a la siguiente información:



Nº	Nombre o razón social del postor	Motivo de la solicitud de subsanación	Condición de la oferta
	.....		

**8** Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

<b>9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación y evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	.....	

<b>10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA CALIFICACIÓN</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, por lo que se procederá con su evaluación y calificación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	PERALTA DE LA O MARCO POLO	PERALTA DE LA O MARCO POLO	Ítem Único

<b>11 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>		
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:		
11.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
		PERALTA DE LA O MARCO POLO
	HABILITACION	CUMPLE
	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICADA

<b>12 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	...	...

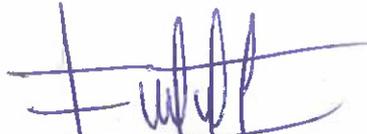
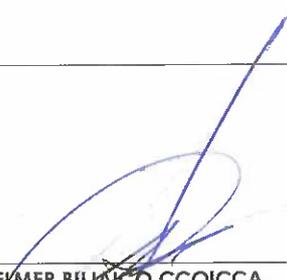
<b>13 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>		
13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	PERALTA DE LA O MARCO POLO



FACTORES	PUNTAJES
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos
METODOLOGÍA PROPUESTA	40 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>

14 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los postores que <b>acceden</b> a la etapa de evaluación económica, son los postores que en vista han obtenido y/o superado el puntaje técnico <b>mínimo (80 puntos)</b> establecido en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	PERALTA DE LA O MARCO POLO	100

15 ACUERDO ADOPTADO		
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado, culminando el mismo día a horas 11:55.		

16 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
		
	<b>ING. FRANK GONZALES QUISPE</b> Presidente (T) Comité de Selección	
		
	<b>ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA</b> 1er Miembro (T) Comité de Selección	
		<b>ING. ELMER BUJANCO CCOICCA</b> 2do Miembro (T) Comité de Selección

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

<b>1</b>	<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 42-2024-GRJ/CS Segunda Convocatoria</b>
----------	--------------------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la ciudad de Huancayo a los 19 días del mes de agosto del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 12:01 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante <b>RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 742-2024-GRJ/ORAF</b>, de fecha 24 de mayo del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 42-2024-GRJ-CS - SEGUNDA CONVOCATORIA</b>, cuyo objeto de convocatoria es la: <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO "MESETA DEL BOMBON" EN EL DISTRITO DE CARHUAMAYO, PROVINCIA DE JUNIN, DEPARTAMENTO DE JUNIN"</b>. A fin de <b>EFFECTUAR LA EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DE SER EL CASO</b>, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>								
<p>El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>ING. FRANK GONZALES QUISPE</td> <td>Titular</td> <td align="center">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">AREA USUARIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA		Suplente	
ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA</td> <td>Titular</td> <td align="center">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">AREA USUARIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA		Suplente	
ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>ING. ELMER BUJAICO CCOICCA</td> <td>Titular</td> <td align="center">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares - OEC</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	ING. ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	x	Dependencia:	Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares - OEC		Suplente	
ING. ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	x	Dependencia:	Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares - OEC					
	Suplente								

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>
<p>De acuerdo con la evaluación técnica, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p>	
N°	Nombre o razón social del participante
1	PERALTA DE LA O MARCO POLO

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Puntaje
1	PERALTA DE LA O MARCO POLO	S/ 163,000.00	100.00

<b>6</b>	<b>RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA</b>						
6.1	<b>COEFICIENTE DE PONDERACIÓN</b>	Coeficiente Técnico	0.80				
		Coeficiente Económico	0.20				
6.2	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN</b>					
		CALCULO DEL PUNTAJE PTPI = c1 PTi + c2 Pei	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	BONIFICACION 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	PERALTA DE LA O MARCO POLO	100 (0.80) + 100 (0.20)	100.00	SI	NO ES COLINDANTE	105.00 puntos	1º lugar

<b>7</b>	<p>Teniéndose como resultado de la evaluación TECNICA y ECONOMICA de las ofertas se tiene el orden de prelación de los postores de acuerdo a la evaluación total, por lo que se procederá en cumplimiento al artículo 84 del RLCE.</p>
----------	--



**8 ACUERDO ADOPTADO**  
Finalmente siendo las **12:20** horas del mismo día, mes y año los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor: **PERALTA DE LA O MARCO POLO**, por el importe ofertado de **S/ 163,000.00 Soles**.

**16 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

  
  
\_\_\_\_\_  
**ING. FRANK GONZALES GUIÑPE**  
Presidente (I) Comité de Selección

  
  
\_\_\_\_\_  
**ING. JOHN PAUL HUAMALI PAITA**  
1er Miembro (I) Comité de Selección

  
  
\_\_\_\_\_  
**ING. ELMER BUJAZO CCOICCA**  
2do Miembro (I) Comité de Selección